ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

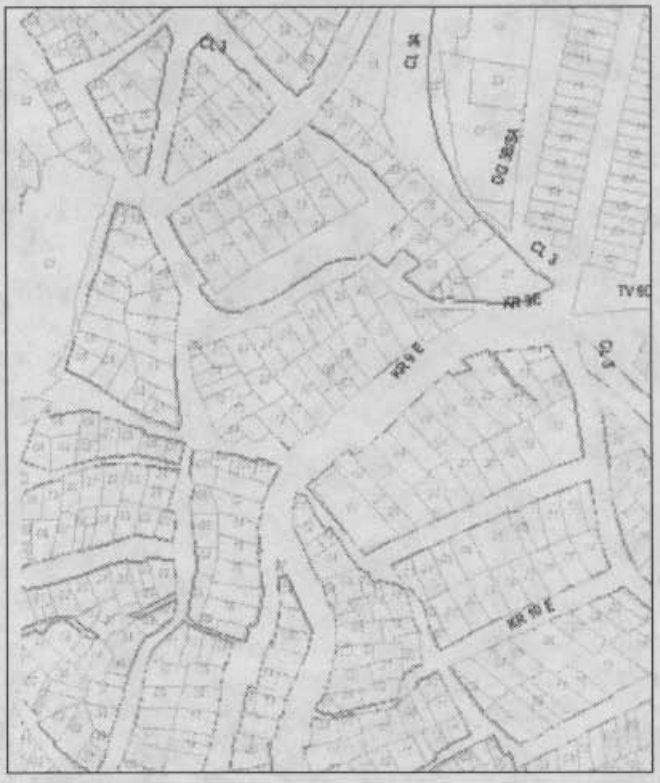
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 626

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa fe
UPZ:	(96) Lourdes
BARRIO:	Roció Central Oriental.
DIRECCION:	Carrera 9 Este # 2 B - 35
FECHA DE VISITA:	Mayo 22 de 2006
SOLICITANTE:	Inspección 1 C Distrital de Policía.
POBLACION BENEFICIADA:	(0) Personas – inmueble des habitado.
AREA:	180 m² (aproximadamente)

DOCUMENTO ILEGIBLE

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 9 Este # 2 B – 35 , con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2006-06-09

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Asesora de Obras y Urbanismo de la Alcaldia Local. Oficio A.O 241-06. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

Personal de la Coordinación Técnica de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias –DPAE- efectuó desplazamiento a la Localidad Santa fe, en especial al sector Carrera 9 Este # 2 B - 35, con el fin de adelantar la visita técnica para determinar si la edificación amenaza ruina; A la fecha la edificación no se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la inspección técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Sin definir (Inmueble des habitado)
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 7.00 m Fondo 25.00 m
Numero de Pisos:	Un (1) piso a niveles.
Tipo de estructura:	Mampostería.
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de cinc.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 30 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En los muros de fachada de la edificación y la parte frontal de la edificación no se aprecian fallas que comprometan la habitabilidad o la estabilidad, ante cargas de servicio permanentes.
En la parte media de la edificación se presenta una falla entre una etapa constructiva nueva y otra vieja, allí hay grietas y perdida de verticalidad de muros, que comprometen la habitabilidad y la estabilidad de esa zona de la vivienda.
En la parte posterior hay un patio en tierra con materiales de desecho, el cual no tiene muro de contención, y amenaza con caer sobre los vecinos.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

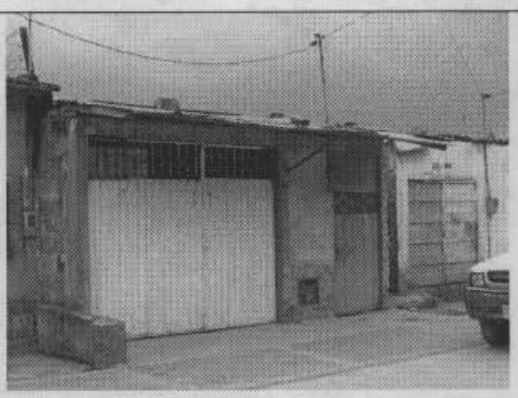


Foto 1. Fachada de la edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.



Foto 2. Detalle desprendimiento de muros entre dos etapas de construcción diferentes.

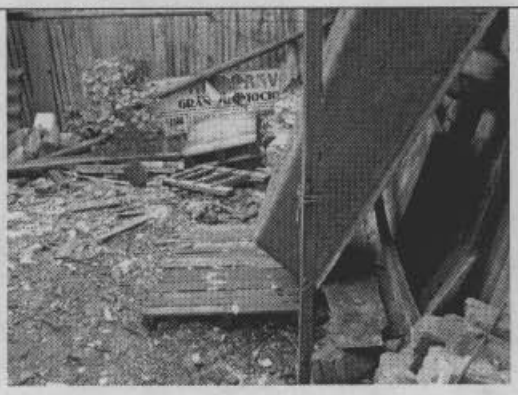


Foto 3. Detalle del patio posterior de la edificación.



Foto 4. Detalle del patio posterior de la edificación.

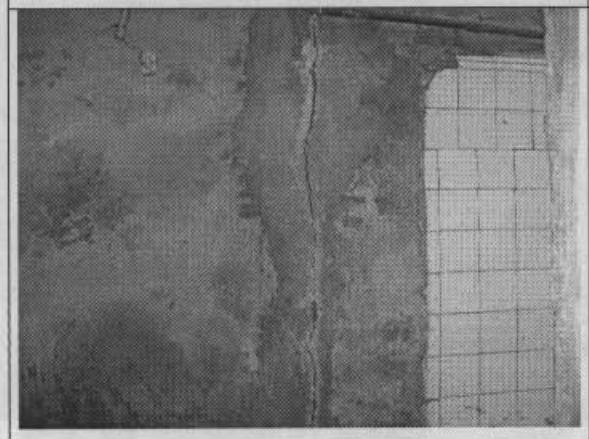


Foto 5. Vista interior grietas de muros.



Foto 6 Vista interior desnivel de pisos.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la parte posterior del inmueble ubicado en la Carrera 9 Este # 2 B – 35 **SI AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, pero es recuperable, si se adelantan las siguientes recomendaciones:

- Terminar inmediatamente la demolición de los elementos de muro y de cubierta, que ofrecen peligro de caerse, cubrir con plástico para proteger la edificación mientras se hacen las reparaciones.
- Retirar y reparar los elementos de acabados que tengan posibilidades de caerse, en especial los exteriores ya que hay riesgo de afectación a transeúntes
- Construir un muro de contención, en el patio posterior de la vivienda, el cual debe ser diseñado y construido por personal calificado de acuerdo con las normas vigentes.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden remplazar la normatividad existente ni hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto. Para tal fin los propietarios o responsables deberían hacer los estudios correspondientes que incluya diseño del muro de contención y reforzamiento, con personal calificado.

Elaboró: **J MANUEL PALMA V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-37224 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Ciudad Consolidada
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA RUBIANO** Coordinadora de Gestión Territorial	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co